

3185334

Sello
07/20/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN INMUEBLE SIGNADO CON EL NO.
34 DE LA MANZ. 3-G (prima) DE LA LOTIZ. EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARGUI
DEL CANTON MANTA.

Otorgada por: EL SEÑOR FRANCISCO WILFRIDO GUARANDA RODRIGUEZ.

A favor de: L SR. NEISER RICHER MACIAS SOSA Y SRA. GELTRUDIS DEL CARMEN
VELEZ RODRIGUEZ.

Nº (3258)

Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA



Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía USD \$ 3.000,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

a quienes de conocerlas personalmente y de haberme presentado sus cédulas de Ciudadanía y certificados de votación, doy fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de " **COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** " a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: Sírvase insertar en el protocolo de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, una de compraventa de derechos y acciones, sujeta a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparecen a la celebración y suscripción de esta escritura de compra venta de derechos y acciones por una parte el señor **FRANCISCO WILFRIDO GUARANDA RODRIGUEZ**, de estado civil soltero, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitado para efectuar esta venta, parte esta que en adelante se le podrá llamar sencillamente " **EL VENDEDOR** "; y, por otra parte los cónyuges señores **NEISER RICHER MACIAS SOSA Y SRA. GERTRUDIS DEL CARMEN VELEZ RODRIGUEZ**, casados entre sí; intervienen por sus propios derechos legalmente capacitados para aceptar esta compra, parte esta que en adelante se les podrá llamar sencillamente " **LOS COMPRADORES** " .-

SEGUNDA: ANTECEDENTES .- El señor vendedor **FRANCISCO WILFRIDO GUARANDA RODRIGUEZ**, declara que es dueño y propietario de los Derechos

y Acciones en un inmueble signado con el número 34 de la Manzana 3-G (prima) ubicado en la Lotización El Porvenir del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió en su estado civil de soltero, mediante escritura autorizada en la Notaría Primera de Manta el 21 de septiembre de 2010 e inscrita diecisiete de Diciembre del dos mil diez bajo el número 3.078 , en la que la señora Jessie María Franco Cedeño soltera, vende a favor del señor Francisco Wilfrido Guaranda Rodríguez Soltero, Un inmueble del lote de terreno No. 34 de la Manzana 3 - G - prima de la Lotización "El Porvenir" de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta , que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y calle ciento quince; POR ATRÁS: diez metros y lote número cuarenta y nueve; COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y lote número treinta y tres ; y COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y lote número treinta y cinco . Con un área total de Doscientos cincuenta metros cuadrados (250,00 m2) .- Inmueble descrito que su dueño lo ha venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- TERCERA: COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES .- Con los antecedentes anotados el vendedor señor FRANCISCO WILFRIDO GUARANDA RODRIGUEZ, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los Compradores señores NEISER RICHER MACIAS SOSA Y SRA. GERTRUDIS DEL CARMEN VELEZ RODRIGUEZ , el Inmueble signado con el No. 34 DE LA MANZANA " 3- G

prima" , de la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta , descrito en la cláusula segunda de antecedentes, con las mismas medidas, linderos ubicación y origen; cuyo dominio y posesión transfiera con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta .- CUARTA : TRADICION .- Por lo tanto el vendedor señor FRANCISCO WILFRIDO GUARANDA RODRIGUEZ , transfieren a los compradores señores NEISER RICHER MACIAS SOSA Y SRA. GERTRUDIS DEL CARMEN VELEZ RODRIGUEZ , el dominio, uso, goce y posesión en el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde , sin reservarse el derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de COMPRAVENTA.- QUINTA.- PRECIO : El precio de la presente compra venta , convenido entre las partes vendedora y compradora y que lo estiman como el justo precio de la cosa vendida es la cantidad de TRES MIL DOLARES 00/100 DOLARES AMERICANOS , (USD \$ 3.000,00) , valor que declara el vendedor tenerlo recibido de manos de los compradores , en dinero en efectivo y de legal circulación sin opción por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declara además que el lote de terreno se encuentra libre de todo gravámen , limitación de dominio, embargo, secuestro prohibición de enajenar,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS. No. Certificación: 9991860

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

9991860

No. Electrónico: 5368

Fecha: 16 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-19-53-34-000

Ubicado en: LOTZ. EL PORVENIR MZ. 3G LT. 34

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0917982217

GUARANDA RODRIGUEZ FRANCISCO DIA HRDOS DE JOSE L

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3000,00

Son: TRES MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: DELY CHAVEZ 16/07/2012 12:35:27

100
100
100



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000990001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2911-479 / 2911-477

TITULO DE CREDITO

No. 000071519

7/17/2012 10:05

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATÁSTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-19-53-34-000	250,00	3000,00	24967	71519

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0917982217	GUARANDA RODRIGUEZ FRANCISCO D/A HRDOS. DE JOSE L	LOTZ. EL PORVENIR MZ. 3G' LT. 34	Impuesto principal	30,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,00
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	39,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1305115857	MACIAS SOSA NEISER RICHER	NA	39,00	
			SALDO	0,00

EMISION: 7/17/2012 10:05 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 17 JUL 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Nairis NARCISA
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

009991085

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
perteneiente a _____ SOLAR
ubicada _____ GUARANDA RODRIGUEZ FRANCISCO D/A HRDOS. DE JOSE L
cuyo _____ LOTZ, EL P ORVENIR MZ. 3G' LOTE 34 _____ asciende a la cantidad
de _____ AVALÚO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
S3000.00 TRES MIL 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

17 JULIO 2012
Manta, de del 20

Director Financiero Municipal







Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número-24093:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 17 de septiembre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3195334000



LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones, del inmueble el lote de terreno No. 34 de la manzana 3 -G (prima), de la Lotización El Porvenir, que tiene las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; diez metros y calle ciento quince Atrás; diez metros y lote número cuarenta y nueve, Costado Derecho; veinticinco metros y lote número treinta y tres y Costado Izquierdo, veinticinco metros y lote número treinta y cinco, con un área total de doscientos cincuenta metros cuadrados. (250,00m2), SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

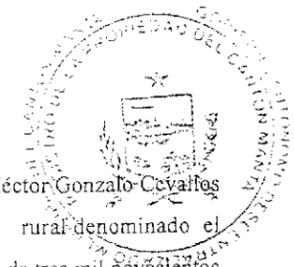
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.244 29/05/2007	17.140
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	3.078 17/12/2010	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A sí mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Angel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en

cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 29 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.140 - Folio Final: 17.156
 Número de Inscripción: 1.244 Número de Repertorio: 2.488
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote numero 34 de la manzana 3- G (prima) de la lotizacion El Porvenir de la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000044168	Franco Cedeño Jessie Maria	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000020988	Cevallos Matilde	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000035512	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 17 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:
 Número de Inscripción: 3.078 Número de Repertorio: 6.945
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones, el lote de terreno No. 34, de la manzana 3- G (prima), de la Lotización "El Porvenir", con un area total de doscientos cincuenta metros cuadrados. (250,00m²).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 24093

Página: 2 de 3



Cómprador
Vendedor

09-17982217 Guaranda Rodriguez Francisco Wilfrido
80-000000044168 Franco Cedeño Jessie Maria

Soltero Manta
Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta 1244 29-may-2007 17140 17156



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:08:31 del viernes, 06 de julio de 2012

A petición de: *Dr. Néstor Hacia Sora*
130 5119857
Zaida Pachay

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

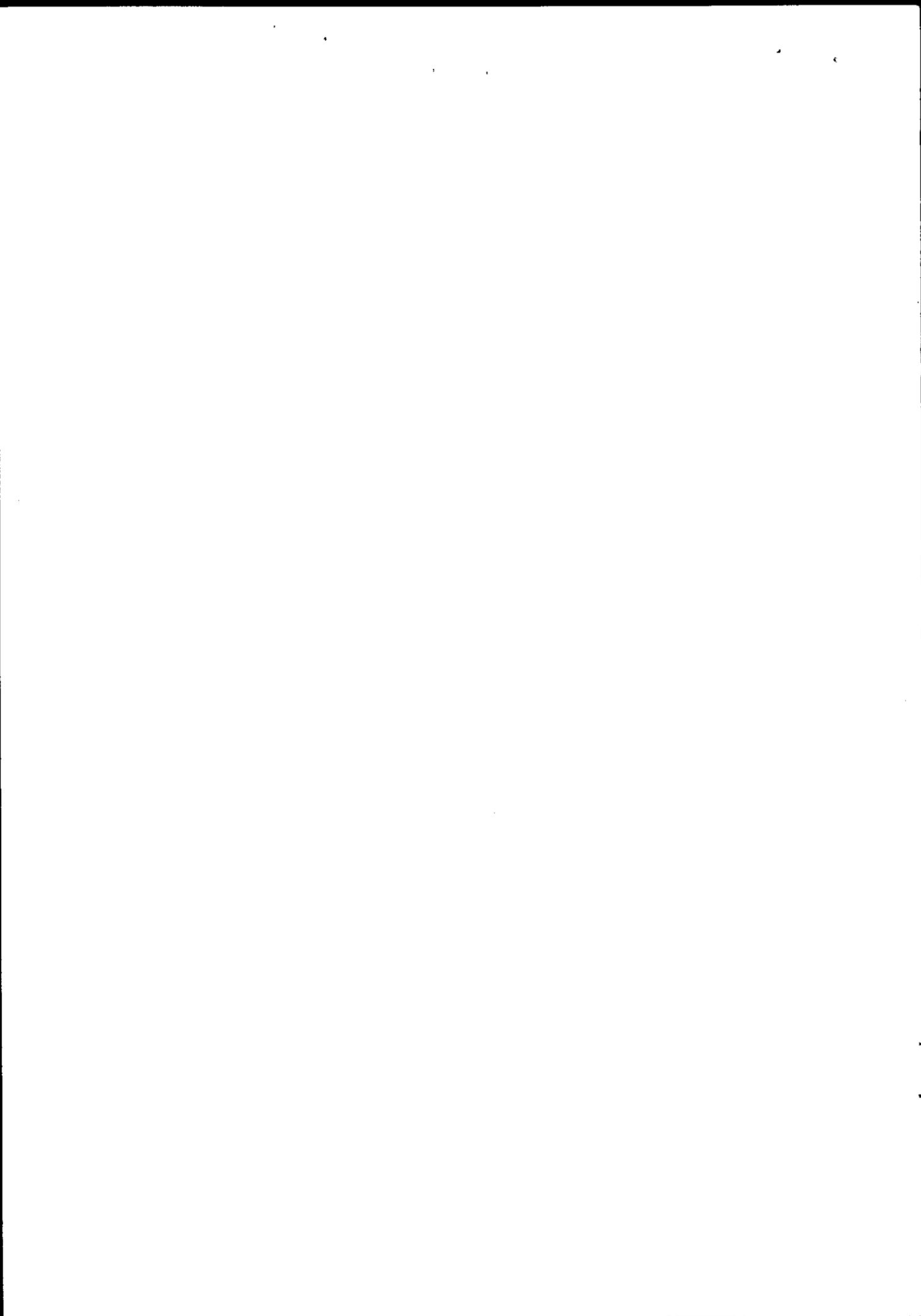
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador







Valor \$ 1,00 Dólar

0077996

GUARANDA RODRIGUEZ

FRANCISCO D/A HRDOS. DE JOSE J

1 LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

2 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

3 A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4 el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5 se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6 de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

7 Por consiguiente se establece

8 que no deudor de esta Municipalidad

9 Manta, de 201

10 17 julio 12

11 VALIDA PARA LA CLAVE

12 3195334000 LOTZ. EL PORVENIR MZ.

13 3G' LT. 34

14 Manta, diez y siete de julio del dos mil

15 doce

16 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
17 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
18 Ing. Pablo Macías García
19 TESORERO MUNICIPAL



20
21
22
23
24
25



26
27
28



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 217764

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 0917982217
NOMBRES : GUARANDA RODRIGUEZ FRANCISCO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : LOT. EL PORVENIR MZ- 3G LOTE 34

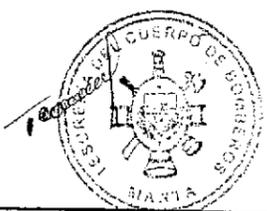
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 217137
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 11/07/2012 10:24:22

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 09 de Octubre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Manta, julio 11 del 2012

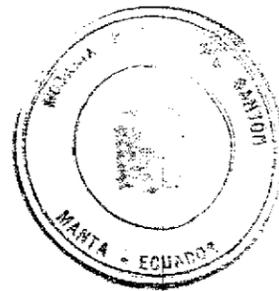
Certificación

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. GUARANDA RODRIGUEZ RANCISCO WILFRIDO con numero de cédula 091798221-7 NO se encuentra registrado en nuestro Sistema Comercial SICO como usuario de CNEL MANABI, por lo tanto no tiene deuda con esta institución.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

Silvia Delgado.
Atención al Cliente CNEL.



Regional
Ed. Banco Central del Ecuador- Calle 7 Av. Malecón
Telfs: 2621-301/ 282-282/ 2629-898. Gerencia 2622-915 Fax: 2624-708
Manta-Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUARANDA RODRIGUEZ FRANCISCO WILFRIDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MAYABI SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

091798221-7

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUARANDA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ SANTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-05-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-07

E233312222

090470737

Francisco Guaranda
DIRECCIÓN GENERAL

Francisco Guaranda
DIRECCIÓN GENERAL

56

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNEI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

066-0014
NÚMERO

0917982217
CÉDULA

GUARANDA RODRIGUEZ FRANCISCO
WILFRIDO

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

CANTÓN

PASCUALES

PARROQUIA

Francisco Guaranda
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Votación

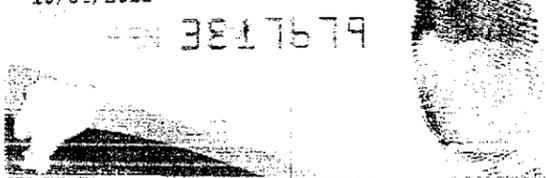
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNEI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

CIUDADANIA 130511585-7
MACIAS SOSA NEISER RICHER
MANABI/SANTA ANA/LA UNION
30 MARZO 1967
003- 0182 00118 H
MANABI/ SANTA ANA
AYACUCHO 1967



Neiser Macias

EQUATORIANA***** V444204442
CASADO VELEZ RODRIGUEZ GELTRUDIS DEL
PRIMARIA JORNALERO
ESTABL MACIAS VINCES
MARIA NIEVE SOSA DELGADO
MANTA 15/04/2011
15/04/2023



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

367-0004 NÚMERO
1305115857 CÉDULA

MACIAS SOSA NEISER RICHER

MANABI SANTA ANA
PROVINCIA CANTÓN
LA UNION
PARROQUIA

[Signature]
FJ PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten mark]



CIUDADANIA 130636298-7
VELEZ RODRIGUEZ GELTRUDIS DEL CARMEN
MANABI/SANTA ANA/LA UNION
04 MARZO 1974
001- 0032 00076
MANABI/ SANTA ANA
AYACUCHO 1974
Gertrudis Velez

ECUATORIANA***** V3333V2212
CASADO NEISER RICHER MACIAS SOSA
ELEMENTAL QUEHACER DOMESTICOS
MODESTO VELEZ PALMA
GLADIS MARIA RODRIGUEZ
MANABI 17/07/2006
17/07/2018
REN 0548211

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
340-0006 1306362987
NUMERO CEDULA
VELEZ RODRIGUEZ GELTRUDIS DEL
CARMEN
MANABI SANTA ANA
PROVINCIA CANTON
LA UNION ZONA
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Gertrudis

MANABI
SANTA ANA
LA UNION

gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley .- **SIXTA .- FACULTAD PARA LA INSCRIPCION .-** El vendedor faculta a los compradores para que soliciten su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta .- **SEPTIMA : ACEPTACION :** Los señores **NEISER RICHER MACIAS SOSA Y SRA. GERTRUDIS DEL CARMEN VELEZ RODRIGUEZ** , en calidad de compradores , aceptan la presente compra por ser a su favor, por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. **LA DE ESTILO:** Ud Señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validéz a esta escritura .- Hasta aquí la Minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abg. Luis Reyes T. Matricula número novecientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí , para la celebración de la presente escritura .- Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuánto doy fé .-

pasan



vienen

F) *Francisco Guaranda*



FRANCISCO WILFRIDO GUARANDA RODRIGUEZ

CED.NO. 091798221-7

F) *Richer Macias - S*



NEISER RICHER MACIAS SOSA

CED.NO. 130511585-7

F) *Carmen Velez*



GELTRUDIS DEL CARMEN VELEZ VELEZ

CED.NO. 130636298-7

Vull. G. V.

LA NOTARIA PRIMERA (E)

Ab. Delfa Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTUA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO
Y FIRMO EN MANTUA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



Vull. G. V.

Ab. Delfa Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTUA

11-07-12

11.16

Posesión
al Fideicomiso

1260V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3-19-53-34-000
Nombre:	Guillermo Rodríguez Franco
Rubros	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribución Mejoras	
Tasa de Seguridad	tel. 089 88 3070

Reclamo: C.A. para compraventa.
Juep. 12-07-12 08:00.

Guillermo Rodríguez Franco
Firma del Usuario

Elaborado Por: Daniel Solórzano

Informe Inspector: 100% correcto
 Se revisó clave y toda esta información
 se encuentra certificada de Avalúos.


 Firma del Inspector

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24093:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 17 de septiembre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3195334000 ✓

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones, del inmueble el lote de terreno No. 34 de la manzana 3 -G (prima), de la Lotización El Porvenir, que tiene las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; diez metros y calle ciento quince Atrás; diez metros y lote número cuarenta y nueve, Costado Derecho; veinticinco metros y lote número treinta y tres y Costado Izquierdo, veinticinco metros y lote número treinta y cinco, con un área total de doscientos cincuenta metros cuadrados. (250,00m²), SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA **S E E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.244 29/05/2007	17.140
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	3.078 17/12/2010	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el: *sábado, 09 de febrero de 1946*

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de febrero de 1946*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductores Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en

cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 29 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.140 - Folio Final: 17.156
 Número de Inscripción: 1.244 Número de Repertorio: 2.488
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote numero 34 de la manzana 3- G (prima) de la lotizacion El Porvenir de la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000044168	Franco Cedeño Jessie Maria	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000020988	Cevallos Matilde	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000035512	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: viernes, 17 de diciembre de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:
 Número de Inscripción: 3.078 Número de Repertorio: 6.945
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones, el lote de terreno No. 34, de la manzana 3- G (prima), de la Lotización "El Porvenir", con un area total de doscientos cincuenta metros cuadrados. (250,00 m²).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: ZoS

Ficha Registral: 24093

Página: 2 de 3



Comprador 09-17982217 Guaranda Rodriguez Francisco Soltero Manta
 Vendedor 80-000000044168 Franco Cedeño Jessie María Soltero Manta
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1244 29-may-2007 17140 17156

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:08:31 del viernes, 06 de julio de 2012

A petición de: *E. Nelson Hacia Sora*
130 5115857
Zaida Azucena

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
 130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



7/3/2012 9:32

CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
3-19-53-34-000	260,00	\$ 3.000,00	LOT. EL PORVENIR MZ 96 LOTE 34	2012	34627	69512
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		G.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GUARANDA RODRIGUEZ FRANCISCO DIA HRDOS. DE JOSE L		0917962217	Coste Judicial			
7/3/2012 12:00 HOYOS VERONICA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 9,82		\$ 9,82
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 18,11		\$ 18,11
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 6,00		\$ 6,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 24,73
			VALOR PAGADO			\$ 24,73
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

SECRETARÍA DE GESTIÓN
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, julio 11 del 2012

Certificación

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. GUARANDA RODRIGUEZ RANCISCO WILFRIDO con numero de cedula 091798221-7 NO se encuentra registrado en nuestro Sistema Comercial SICO como usuario de CNEL MANABI, por lo tanto no tiene deuda con esta institución.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



Silvia Delgado.
Atención al Cliente CNEL.

Regional
Ed. Banco Central del Ecuador- Calle 7 Av. Malecón
Telfs: 2621-301/ 282-282/ 2629-898. Gerencia 2622-915 Fax: 2624-708
Manta-Ecuador